

# Con licencias por la vida



Hernán Ferreira

Abogado

**E**l tema de estos últimos días ha estado bastante centrado en el caso de las licencias médicas, eventualmente con fines distintos para las que fueron hechas. Se ha producido una especie de linchamiento público a quienes han usado este método para salir al extranjero. Serían lo peor de lo peor. Es cierto que el funcionamiento de los servicios públicos y entes estatales ha estado en cuestionamiento. Lo abultado e injustificado del tamaño del aparato público está en la mira y se pretende por algunos, reducirlo en beneficio del país. Ambas cosas me parecen están relacionadas, porque los beneficios que se les otorga a quienes entran a la administración del estado, es bastante superior a los trabajadores del sector privado, que es el que en definitiva, permite el crecimiento económico del país. De ahí que el estado sea una bolsa pagadora de favores políticos.

En esto de las licencias, hay más un asunto cultural antes que delictual, que se enseña desde muy pequeños. Cuántos padres y madres se han conseguido licencias médicas para que su hijo no realice educación física en sus colegios. O excusan a sus hijos con algún problema ficticio antes de enviarlos a la escuela a realizar una tarea que no han preparado. En otras ocasiones, cuando la lluvia es fuerte o la nevada es intensa, lisa y llanamente no envían a sus hijos al colegio. Se ha relajado mucho el cumplimiento de los deberes desde la más temprana edad. Otrora, los profesores que gozaban de cierta autoridad frente a sus alumnos y eran en muchos casos, referentes morales, hoy se les tiene atados y no se les permite que en la escuela corrijan a sus alumnos. Menos que se le sancione por evidentes actos de indisciplina, porque sus padres salen al rescate como si la sanción fuera la pena de muerte. Toda una mara-

ña burocrática sale en defensa del alumno sancionado y se sindica al profesor y al colegio, como los principales sospechosos de la inconducta del escolar.

Lo anterior, son solo ejemplos de cómo la sociedad ha ido normalizando desde la temprana edad, la justificación de pequeños actos reñidos con la ley. No son grandes defraudaciones, sino una especie de robo hormiga, que curiosamente, se justifica en el inconsciente colectivo. Hurtar a la empresa o al servicio público el café, el papel sanitario, hojas para imprimir, lápices y un largo etcétera, se realiza todos los días. Se pide licencia para retrasar un despido de la empresa; para defenderse de un acoso laboral no resuelto; para descansar luego de extenuantes días porque no se otorgan permisos; etc. En muchos de estos casos, lo que correspondería sería una licencia psiquiátrica, pero la consulta a un especialista de este tipo, es cara, lo que la hace inalcanzable para la mayoría; además que muchas veces es rechazada. Esto lleva a que muchos médicos de diversas especialidades emitan licencias de otro tipo que permita ausentarse al trabajador. Hoy es sabido que el país sufre una crisis de atención y tratamiento de patologías psiquiátricas, lo que ha llevado en parte, a la crisis de las licencias médicas a la que estamos asistiendo.

De alguna manera, la sociedad y los gobiernos ha ido relajando las exigencias a los jóvenes, muchos de los cuales hoy son adultos. Estos ven en la solicitud de licencias médicas, una práctica normal, inculcada desde su más temprana edad. Es evidente que ello no justifica la existencia de un ilícito, pero el estado, como promotor del relajo de las costumbres y la moralidad pública, no debe ahora comportarse como un fariseo que castigue con dureza a quienes han faltado a normas legales.